



COORDINACIÓN: LEYDI MARITZA FIGUEROA PÉREZ

LO ÚLTIMO

Preocupa derretimiento

Expertos indicaron que la capa de hielo de Groenlandia se ha estado derritiendo a un ritmo alarmante, agregando media pulgada a la subida del nivel del mar, cada año. El nuevo informe, publicado este 5 de diciembre en Nature, presenta un gráfico del derretimiento del hielo en los últimos 350 años, en donde se observa que su velocidad se ha duplicado, en comparación con la era preindustrial. "Las mediciones en Groenlandia se habían basado, hasta ahora, en observaciones satelitales, sin una perspectiva histórica a largo plazo", dijo a DW Luke Trusel, el autor principal del estudio.

Extraña enfermedad



Una extraña enfermedad que blanquea las manchas negras que los osos panda tienen alrededor de sus ojos ha afectado a algunos de estos animales en un centro de cría de Chengdú (Sichuán, China). Una enfermedad provoca que el cabello, las cejas y las pestañas se vuelvan grises o blancas, dijo el oftalmólogo del Hospital de Ojos Chengdu Huaxia, Luo Qingli, quien explicó que este problema también puede contraerse en el ser humano y estaría asociado con el síndrome de Vogt-Koyanagi-Harada

Leen la mente

Firmas tecnológicas chinas desarrollaron sistemas de lectura de la mente, capaces de determinar el estado emocional de una persona, que ya se aplican en fábricas y hospitales. Indicaron que para 'leer la mente' se utilizan pequeños sensores inalámbricos en contacto con la cabeza, a menudo ocultos bajo cascos o gorras, que monitorizan constantemente las ondas cerebrales del sujeto y envían datos a ordenadores que utilizan algoritmos de inteligencia artificial para medirlos.

A partir de una tesis de grado, dos estudiantes de ingeniería química de la Universidad Jorge Tadeo Lozano plantean reducir la contaminación que produce la industria de la moda, utilizando nanotecnología.

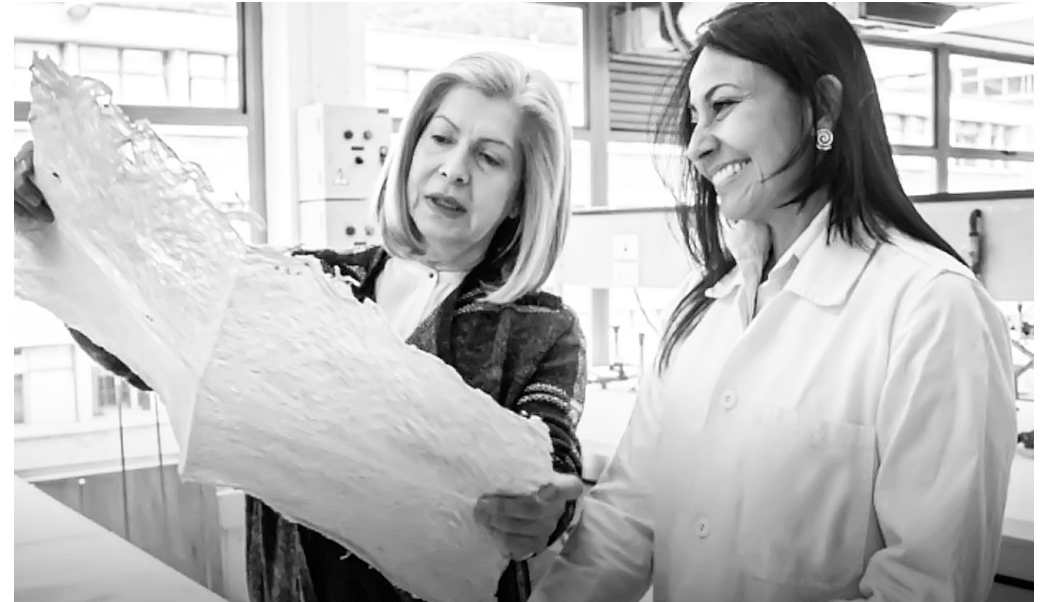
Según la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (Unece, por sus siglas en inglés), después de la explotación de petróleo, el sector textil es el que más emisiones de CO2 (dióxido de carbono) genera en el mundo. Produce, según la Unece, el 10 % de las emisiones de carbono mundiales y el 20 de las aguas residuales.

"Buscamos un material que sea capaz de reemplazar las fibras naturales, específicamente el algodón, que es la más usada en la industria textil y la que más recursos necesita para su producción", señaló María Alejandra Murillo, una de las jóvenes a cargo del trabajo académico.

A lo largo de su investigación, las estudiantes lograron crear un biopolímero a partir de tecnología nano.

Con biopolímeros buscan reducir la contaminación

Estudiantes colombianas indicaron que la creación de este material contribuiría especialmente en la industria de la moda.



La profesora Alis Pataquiva explicó que la creación de un material reducirá la contaminación que produce la industria de la moda utilizando nanotecnología.

Eso quiere decir que los hilos que conforman el material son de escala nanométrica, son partículas tan pequeñas como encontrar una aguja en un pajar.

Los expertos explican que añadir este material a una prenda es como

manipular átomos.

"La producción del biopolímero se realiza mediante un cultivo de fermentación. Trabajamos con microorganismos y con dos fuentes: glucosa y nitrógeno. La producción consta de 28 días; los microorganismos se encubran

a las condiciones necesarias y, para reducir la alta capacidad hidrofílica, implementamos nanopartículas de titanio para que sea un potencial sustituto del algodón", indicó Valentina Ruano, estudiante a cargo de la investigación.

Disminuirían temperatura de la Tierra

Un equipo de internacionales de astrónomos confirmó la existencia de 104 exoplanetas, de los cuales 60 han sido descubiertos en esta ocasión.

Los investigadores han presentado la considerable diversidad de estos mundos y la importancia que tendrán tanto en la ciencia de los exoplanetas como en la búsqueda de vida (la astrobiología).

"Hemos batido nuestro viejo record con este último artículo", afirmaron.

Las detecciones fueron realizadas por científicos de la Universidad de Tokio (Japón) y del Centro de Astrobiología del Instituto Nacional de Ciencias Naturales que partieron de la tarea de examinar un total de 155 candidatos a exoplanetas hallados por el telescopio espacial Kepler, ya fuera de servicio, durante la campaña K2, que comenzó en 2013. También han recurrido a los datos de la misión Gaia, de la Agencia Espacial Europea (ESA).

Por una parte, Kepler les dio datos sobre la luz estelar (fotometría), con los que pudieron averiguar si había mundos pasando delante de ellas, gracias a los pequeños eclipses que generan y que se conocen con el nombre de tránsitos. Por otra parte, Gaia les dio información muy precisa sobre la posición de las estrellas (astrometría), para saber si estos soles se movían a causa del tirón gravitacional mundos a su alrededor.

CLASIFICADOS

EDICTOS -71

EDICTO. LA NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE LA CRUZ NARIÑO. EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto, dentro del trámite Notarial de liquidación herencial de la causante: JOSÉ DEMETRIO GÓMEZ LASSO Y PRESENTACIÓN ORDOÑEZ DE GÓMEZ, quienes en vida se identificaron con la C.C. No. 1.852.347 y 27.278.024, expedidas en La Cruz y Belén Nariño, fallecidos el día 26 de enero de 1983 y 21 de Febrero de 2006 en el Municipio de Belén Nariño y Cali Valle respectivamente, siendo el Municipio de Belén Nariño el lugar donde tuvieron su último domicilio. Aceptado el trámite Notarial respectivo, mediante Acta No. 17 de 5 de Diciembre de 2018, se ordena su publicación del presente en un periódico de amplia circulación en el Departamento de Nariño, DIARIO DEL SUR, y en la emisora FANTASÍA ESTÉREO. Stereo de BELÉN Nariño, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3 del Decreto 902 de 1988, fijándose además en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy CINCO (05) de DICIEMBRE de dos mil DIECIOCHO (2018) siendo las ocho (8) A. M. DRA. SONIA BURBANO MARTINEZ. Notaría Única del Círculo de La Cruz. Nariño. 8-12/18-RC65343-71

EDICTO. EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE CUMBAL NARIÑO. EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el Periódico, en el trámite Notarial de liquidación o adjudicación sucesoral de los causantes PLACIDA ESPERANZA REVELO SOLÍS y JOSÉ ANTONIO MORENO ESCOBAR, quien en vida se identificaron con cédulas de ciudadanía Nos. 27.173.394 y 5.239.530 expedidas en Cumbal, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue el Municipio de Cumbal, quien falleció en fecha veintiséis (26) de Noviembre del dos mil (2000) y cinco (05) de agosto de mil novecientos noventa y cuatro (1994) en el Municipio de Cumbal, aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 031, de fecha cuatro (04) de diciembre de dos mil dieciocho (2018), se ordena la publicación de este Edicto en el Periódico DIARIO DEL SUR, y en la Emisora local de esta ciudad por una sola vez, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría, por el término legal de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy cinco (05) de diciembre de dos mil dieciocho (2018), a las ocho (8) horas A. M. EL NOTARIO ÚNICO: TOMAS GILBERTO BUCHELI PORTILLA. NOTARIO 8-12/18-RC65344-71

EDICTO. NOTARIO CUARTO DEL CÍRCULO DE PASTO El Notario Suscrito NOTARIO CUARTO del Círculo de Pasto CITA Y EMPLAZA a todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro del trámite de liquidación sucesoral de (la) (los) causante (s), GERARDO PEREGRINO LOPEZ JOJOA, identificado (a) en vida con cédula de ciudadanía No. 5.195.522, quien falleció en Pasto, el día 08 de noviembre de 2003, teniendo como su último lugar de domicilio y asiento principal de sus negocios el Municipio de Pasto; que tienen un plazo de diez (10) días hábiles siguientes contados desde la fecha de publicación del presente edicto. Aceptado el prenombrado trámite en esta Notaría e iniciado mediante ACTA No. 347 de Fecha 6 de DICIEMBRE del año 2018, Se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación Nacional y en una emisora de la ciudad, y además se ordena su fijación en un lugar visible de esta Notaría por el término de diez (10) días hábiles, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3o del Decreto 902 de 1.988 y 1759 de 1.989. El presente edicto se fija hoy, 6 de DICIEMBRE de año 2018. JAIME RENÉ ZAMBRANO CABRERA. NOTARIO CUARTO DEL CÍRCULO DE PASTO. 8-12/18-RC65374-71

EDICTO. NOTARIO CUARTO DEL CÍRCULO DE PASTO. El Notario Suscrito NOTARIO CUARTO del Círculo de Pasto CITA Y EMPLAZA a todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro del trámite de liquidación sucesoral de (la) (los) causante (s), ISABEL SOLARTE DE PAZ Y JORGE ENRIQUE PAZ PIANDA, identificados en vida con cédula de ciudadanía No. 27.057.072 y 1.791.476 quienes fallecieron en Pasto, el día 12 de julio de 2004 y 01 de noviembre de 2012, respectivamente, teniendo como su último lugar de domicilio y asiento principal de sus negocios el Municipio de Pasto; que tienen un plazo de diez (10) días hábiles siguientes contados desde la fecha de publicación del presente edicto. Aceptado el prenombrado trámite en esta Notaría e iniciado mediante ACTA No. 329 de Fecha 28 de NOVIEMBRE del año 2018, Se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación Nacional y en una emisora de la ciudad, y además se ordena su fijación en un lugar visible de esta Notaría por el término de diez (10) días hábiles, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3o del Decreto 902 de 1.988 y 1759 de 1.989. El presente edicto se fija hoy, 28 de NOVIEMBRE de año 2018. JAIME RENÉ ZAMBRANO CABRERA. NOTARIO CUARTO DEL CÍRCULO DE PASTO. 8-12/18-RC65368-71

VEHICULOS -11

Transipiales S.A.
Pasajeros, Especial, Carga & Servicentro
servicioalcliente@transipialesvirtual.com



PASTO
Terminal de Transportes
(092) 773 3847 - 310 452 8575
Encomiendas: (092) 7309214
Servicentro: Calle 12 No. 4a-25 Chapal
(092) 721 7595 - 310 453 8455

BOGOTÁ
Terminal de Transportes
(091) 570 8696 - 317 427 6986
Encomiendas: 317 432 5134

CALI
Terminal de Transportes
668 7252 - 310 453 9544
Encomiendas: 668 7542 - 310 453 9567

IPIALES
Terminal de Transportes
(092) 773 3847 - 310 453 8478
Encomiendas: Cra. 5 No. 13 Esquina
(092) 773 3251 - 310 453 8510

TUMACO
calle las mercedes No 4 - 35
(092) 728 2426 - 310 453 8477

Atención al Cliente (092) 7304898



77477-3-11

www.transipialesvirtual.com



OBTEN EL 20% DE DESCUENTO EN TUS VUELOS A LOS DESTINOS SATENA

Tarjeta Joven es un programa para jóvenes entre 14 y 28 años de edad
Haz parte de esta comunidad y disfruta de descuentos exclusivos en SATENA

Aplica condiciones y políticas del programa

Mayores Informes
Pasto Calle 18 - 27-74 Centro Celular: 3112546812 - 3104208989 - 7220623 - 7334206
Ipiales Carrera 7ª 16-41 Celular: 3212324929 - 3122546818 - 7256085 - 7256086
o en su agencia de viajes

07246-28-11

Café San Juan
¡Aroma y sabor sensacional!
Pedidos: 7215397 - 7215384
Calle 12 No. 4 - 84 - Pasto - Nariño

LA CIGARRA
Gaseosas

Orgullo de los colombianos

Pedidos
Pasto: 7215384
Popayán: 828 23 57
lacigarra84@hotmail.com

